

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE GEBAUT S.A.

En la ciudad de Palora, Provincia de Morona Santiago, el 15 de febrero de 2020, a las 18h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 6 de septiembre s/n y Policía nacional, se reúnen los siguientes socios de la compañía GEBAUT S.A, Sr. Arq. Cristian Patricio Erazo Sarmiento por sus propios derechos y como propietario de 400 participaciones y Sr. Arq. Andrés Condo Valencia por sus propios derechos y como propietario de 400 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una. En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital pagado.

De conformidad con el estatuto social, preside la sesión en calidad de Presidente, el Sr. Arq. Andrés Condo Valencia, en calidad de Secretario el Sr. Arq. Cristian Patricio Erazo Sarmiento.

Encontrase presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes, es decir todos los socios de la compañía, siendo constatado por secretario, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

1. La Presidencia propone los siguientes puntos del orden del día;

- 1.1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 1.2. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integra, el Estado de Cambios de Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 1.3. Resolver acerca de los resultados del ejercicio económico 2019.

2. Resolución

En observancia de los puntos del orden del día, los señores socios resuelven;

- 2.1. El Sr. Arq. Cristian Patricio Erazo Sarmiento da lectura al informe de Gerencia, el mismo que será parte de la presente acta. Los socios por unanimidad

manifiestan estar de acuerdo y dan su aprobación ratificando el contenido total del informe.

2.2. El informe de Estados Financieros elaborado por la Contadora de la Compañía es entregado a cada uno de los socios quienes luego de leer y revisar el contenido por unanimidad resuelven aprobar el contenido total de los Estados Financieros.

2.3. Respecto a los resultados del Ejercicio económico del 2019, la Junta de socios manifiesta que

Dando cumplimiento a las disposiciones legales se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

-Anexo 1.- Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas aclaratorias correspondiente (30 de septiembre al 31 de diciembre de 2019)

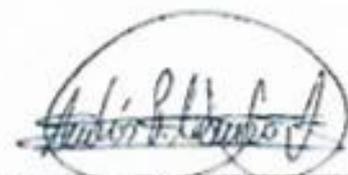
-Anexo 2.- Formulario 101/ Declaración del Impuesto a la Renta, que es el respaldo ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.

-Anexo 4.- Informe de Gerencia respecto a las labores correspondientes al año 2019.

-Anexo 5.- Listado de los socios de la compañía, presente de la junta.

Cumplido el orden del día y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de treinta minutos, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presenta acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de las misma.



Arq. Andrés Condo Valencia
PRESIDENTE



Arq. Cristian Patricio Erazo Sarmiento
SECRETARIO

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GEBAUT S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE
FEBRERO DE 2020

SOCIOS	C.C.#	PARTICIPACIONES	USD PARTICIPACIONES	%	FIRMA
Arq. Cristian Patricio Erazo Sarmiento	140048228-5	400	400,00	50	
Arq. Andrés Condo Valencia	140053775-7	400	400,00	50	
	TOTAL	800	800,00	100	